

En Irurtzun, siendo las diecinueve horas del día dieciseis de julio de dos mil nueve, se reúne en la Sala de Sesiones el Pleno del Ayuntamiento de Irurtzun al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, previamente convocada en forma legal, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, Juan José Iriarte Vitoria, con la asistencia de los Concejales:

Francisco Goicoechea Arbizu
José Javier Recalde Maestre
Saray Ongay García
José Luis Viñas Estudillo
Xabier Unanua Goicoechea
José Peinado Cuesta
Luis Enrique de la Calle Moreno
María Nieves Uterga Juango
Eduardo Murugarren Francés
Francisca Arruabarrena Quintana

Asistidos por mí el Secretario, Santos Iragui Hualde.

APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Se inicia la Sesión preguntando el Presidente si algún Corporativo tiene que formular alguna observación al Acta de la Sesión celebrada el día 2 de junio de 2009, que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

LECTURA RESOLUCIONES ALCALDIA

Se da lectura a las Resoluciones de Alcaldía, dictadas desde el día 29 de mayo de 2009, dándose los Corporativos por enterados.

CUENTAS 2007

Vista la documentación que obra en el expediente relativo a la Cuenta General del ejercicio 2007 y vista igualmente la propuesta de la Comisión Especial de Cuentas, acordada en la Sesión celebrada el 13 de julio de 2009, se acuerda por unanimidad aprobar la Cuenta General del ejercicio 2007.

CONCESION NICHOS CEMENTERIO

Vista la documentación que obra en el expediente referente a la concesión de un nicho del Cementerio, con la propuesta favorable de la Comisión de Hacienda, Industria, Personal y Régimen Interior, adoptada en la Sesión celebrada el 13 de julio de 2009, se acuerda por unanimidad adjudicar la concesión del nicho número 115 del Cementerio a María Nieves Veces Gutiérrez.

SOLICITUD AYUDAS AL EMPLEO

Vista la documentación que obra en el expediente referente a la solicitud al Gobierno de Navarra de ayudas por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social, dentro de las medidas anticrisis del Gobierno de Navarra (Resolución 1926/2009, de 27 de mayo, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo), y vista igualmente la propuesta de la Comisión de Hacienda, Industria, Personal y Régimen Interior, adoptada en la Sesión celebrada el 13 de julio de 2009, se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el proyecto “Labores de mejora y mantenimiento de jardines y parques”.

2º.- Solicitar al Servicio Navarro de Empleo la subvención correspondiente para el proyecto “Labores de mejora y mantenimiento de jardines y parques”.

INFORMACION COMISIONES

No hay.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Murugarren pregunta si en lugar de las señales de “Stop” que se están colocando en las calles del pueblo no sería más conveniente poner otras de “Ceda el paso”.

El Sr. Iriarte asume estudiar la propuesta, si bien considera que las empresas que instalan las señales de tráfico suelen tener criterios claros para instalar unas u otras.

No habiendo más temas que tratar y siendo las diecinueve horas y quince minutos, el Presidente levanta la Sesión de la que extendiendo la presente Acta que, como Secretario, Certifico.